

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

Presidente: Muy buenas tardes señores Diputados y Diputadas, para dar motivo e inicio a esta reunión le voy a pedir el Diputado Secretario **Jesús Suárez Mata**, realice el pase de lista de asistencia a las y los integrantes de este órgano parlamento.

Secretario: Atendiendo a la instrucción se procederá al respecto.

COMISIÓN DE TURISMO.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente

Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Su servidor, Diputado Jesús Suárez Mata.

Secretario: Diputado se registra una asistencia de **7** integrantes de esta comisión, por lo que es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Muchas gracias Diputado. Quiero darle la más cordial bienvenida a la Diputada Leticia Sánchez Guillermo, que nos acompaña en esta sesión y además ella va a tener la participación en un momento más.

Presidente: En razón que existe el quórum, se declara **abierta** la presente reunión de trabajo, respecto de la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Turismo, siendo las **diecinueve horas** con **dos minutos**, de este día **13** de **abril** del **2023**.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, a fin de recibir en esta sala de comisiones, la comparecencia de Secretario de Turismo, en este momento se declara un receso de 5 minutos para que esta comisión reciba en la entrada de esta Poder Legislativo al Secretario Benjamín Hernández Rodríguez.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente comparecencia, por lo que damos la más cordial bienvenida al Secretario de Turismo, el Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, así

como a todo su equipo de trabajo que lo acompaña, gracias por atender la cita para llevar a cabo este acto legislativo de rendición de cuentas.

Presidente: Ahora bien, para iniciar formalmente con la comparecencia, en primer término, es de mencionarse que la misa se deriva del primer informe vertido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para tal efecto y con base en el artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado y en Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno Legislativo, me permito hacer de su conocimiento que el procedimiento al que se sujetará a esta comparecencia es el siguiente: a) El Presidente de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente o de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones por las que motivan la presente de dicho funcionario, el cual lo hará bajo protesta de decir verdad; b) El Titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal, hará uso de la palabra hasta 20 minutos si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso; c) Cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general, en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas; d) Habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose con la misma mecánica; e) Al final de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos; f) Si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas de las consideraciones de los Diputados y sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación de su comparecencia; g) El presidente de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente o de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal.

Presidente: Ahora bien, me permito señalar que la presente reunión a la que fue convocado, se lleva a cabo con conformidad de lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política local, el cual señala que, los Titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal podrán ser citados por el Congreso, para que brinden información respecto de un asunto concerniente a los ramos de su competencia.

Presidente: En ese tenor y toda vez que ha sido hecho de nuestro conocimiento y de quien comparece el procedimiento correspondiente, procederemos a dar inicio a la comparecencia, por lo que en primero término les pido ponernos de pie, a efecto de rendir la protesta prevista por el artículo 130, numeral 3, inciso a) de la Ley interna de este Congreso del Estado.

Presidente: Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que proporcionará en este informe es verídico, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tiene pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conduzcan con falsedad ante la autoridad competente?

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez: Si, protesto.

Presidente: Gracias Diputado, siéntese señor Secretario, puede tomar asiento, casi, casi le digo Diputado.

Presidente: Hecho lo anterior, se le cede el uso de la palabra al Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo, hasta por 20 minutos, para que presente el informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Adelante Secretario.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Muy buenas tardes, saludo con gusto al Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Turismo en el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas; de la misma forma saludo a las Diputadas Úrsula Patricia Salazar Mojica y Leticia Vargas Álvarez y a los Diputados Jesús Suárez Mata, Armando Javier Zertuche Zuani y Javier Villarreal Terán y Edgardo Melhem Salinas. Saludo y agradezco a quienes colaboran conmigo en la Secretaría de Turismo, que hoy me acompañan. Al igual a los medios de comunicación que están por aquí. En cumplimiento al artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y el 103 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas y en base a los internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y en base al Punto de Acuerdo mediante el cual se determina el calendario y procedimiento al que habrán de sujetarse las comparecencias de los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal. Debo iniciar con una descripción del estado en que recibí la dependencia, ya que existe una relación directa entre las capacidades y la disponibilidad de los recursos humanos, materiales y financieros con el cumplimiento de las funciones inherentes a cada una, a cada unidad administrativa y por ende, con la

obtención de objetos y metas. Durante los primeros 90 días dedicamos más de la mitad de nuestro tiempo a poner en orden la información que recibimos de manera desordenada, para darle sentido y tener oportunidad de identificar el verdadero estado de los recursos humanos, materiales y financieros que fueron recibidos. Trabajamos por debajo de nuestra capacidad de operación, debido a la falta de firmas y a la demora ocasionada por las trabas de algunos ex funcionarios, para contribuir en la agilización del proceso entrega-recepción, en materia de recursos humanos recibimos una plantilla con un total de 101 empleados; 29 de confianza, 25 de base sindical, 34 con base extraordinaria, 12 de contrato, 1 por honorarios, 57 empleados ubicados en Tampico, 43 ubicados en Cd. Victoria y 1 en Matamoros. Hoy contamos con un total de 88 empleados; 22 de confianza, 22 sindicalizados, 32 extraordinarios, 8 de contrato, 1 por honorarios y 27 empleados en Tampico y 60 en Victoria y 1 más en Matamoros, es decir, 2 empleados menos que en la administración anterior. Con esta reducción del personal logramos un ahorro del 5.9 millones de pesos anuales, entre las irregularidades encontramos en este rubro están las siguientes; 3 empleados contaban con una compensación superior a lo establecido en el tabulador correspondiente, 1 jefe de departamento, 1 jefe de unidad y 1 auxiliar administrativo, en conjunto recibían 51 mil 540 pesos mensuales, se otorgaron 25 plazas extraordinarias en los últimos 7 meses y la administración anterior, beneficiando a 5 personas que no cumplían con el requisito de antigüedad mínima de 6 meses y/o tener un contrato previo. Con respecto al parque vehicular recibimos un total de 8 vehículos, solo 3 regula, en regulares condiciones y otros 5 en malas condiciones, aunque según el acta en el acta de entrega-recepción todos estaban en buenas condiciones, el equipo de cómputo deportado, fue de un total de 65 computadoras de escritorio, 10 laptops de las cuales 25 computadoras de escritorio estaban en buen estado, 40 en estado regular y 5 en estado inservible, mientras que las com... las laptops 6 estaban en buen estado y 4 estaban inservibles pero todas fueron reportadas como en buen estado. Del mismo modo en el caso de los medios electrónico utilizados en la promoción turística, el portal oficial de la secretaría, de la secretaría el domino ".gob" y el portal "www.visitam.com" no fueron reportados en el proceso de entrega, ni los datos de identificación necesarios para su administración en este, este, este último aún esta fuera de servicio. Otro detalle importante es, que no reportaron en el acta de entrega-recepción, ni a la fecha han comprobado gastos de combustible por la cantidad de 857 mil pesos correspondientes al periodo de febrero y septiembre del 2022. También encontramos falta de registro de adeudos a proveedores para el ejercicio 2019, por un monto de 8 millones 2 mil... 8 millones, 282 mil 460 pesos, llama la atención el adeudo de una empresa con quien la administración anterior suscribió un contrato en el 2019 por un monto de 23 millones de pesos, con el objetivo de promoción turística, redes sociales, audio y video, y otros servicios de promoción, de los cuales recibió pagos con los recursos del fideicomiso de la administración del impuesto a servicios sobre el hospedaje, por un monto de 11.5 millones de pesos en 2019, el resto no ha sido cubierto debido a que la empresa no

comprobó haber presentado a tiempo el ser... el servicio en tiempo y forma. Los adeudos del ejercicio 2019 incluyen a varias empresas que son del orden de 8.3 millones de pesos, en otro orden de idea, terminamos el injustificable de arrendamiento de las oficinas de Tampico, ubicadas en la Avenida Hidalgo en el conocido edificio Torre Esmeralda, cuyo costo mensual era de 200 mil pesos, lo que representaba un gasto anual de 2.4 millones de pesos, el personal que ahí laboraba se trasladó al centro de atención y protección al turista ubicado en playa Miramar, donde cuenta con espacio mobiliario y equipo más que suficiente para hacer sus labores. La ubicación de las oficinas administrativas en la Capital del Estado favorece la cuestión y contribuye la reducción de viáticos, servicios de mensajería y combustible para trasladar a funcionarios de primero, segundo y tercer nivel a Victoria-Tampico. En resumen el cambio de las oficinas sumando la reducción del personal, nos permite ahorrar un poco más de 5.12 millones de pesos anuales y además operamos con mayor eficiencia, de manera particular fue relevante que en el proceso de entrega-recepción, no se incluyó la empresa de participación estatal *Desarrollo Turístico Playa Miramar*, lo que ocasionó que debido a la falta de actualización de la cuenta bancaria, esta quedó en situación de vulnerabilidad, lo que dio a pie que se realizara una sustracción de 5.5 millones de pesos en el mes de noviembre del 2022, por ello presentamos una demanda formal en contra de quien resulte responsable, asimismo, fue recibido de manera incompleta el fideicomiso de la administración del 2% por servicios del hospedaje, entre las primeras irregularidades observamos... observadas en la recepción de este fideicomiso se encuentran las siguientes: La Secretaría de Finanzas con... como fideicomitente no entregó al fideicomiso los recursos correspondientes al periodo de marzo-agosto del 2022, por un monto de 21 millones 644 mil 163 pesos, estos recursos deberían estar al momento de recibir el fideicomiso, o bien, debió demostrarse su aplicación. En el 2022 en el seno del comité de administración del fideicomiso se aprobó un proyecto cinematográfico para exhibir la vida del actor tampiqueño Mauricio Garcés, que en paz descansa, por lo cual se realizó un pago de millón de pesos, pero el proyecto no se ejecutó, por lo que en este momento se encuentra en proceso de investigación correspondiente. El primer paso para retomar la operación del fideicomiso fue la actualización del Comité técnico, lo que incluye la participación del titular de la Secretaría de Turismo, de la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Turístico en su calidad de vocales y el Director de Promoción Turística, como Secretario Técnico. Para ello, el pasado 20 de diciembre llevamos a cabo la reunión para actualizar el comité técnico. Quiero precisar dos diferencias sustanciales en la forma de operar el fideicomiso, la primera es que ahora se entregan los estados financieros y la recaudación completa por municipio, no solo a los integrantes del comité, sino también a los cinco representantes de las asociaciones de hoteles del Estado. La segunda, es que ahora los proveedores presentan directamente sus productos y servicios para que sean valorados por las cinco representantes de las asociaciones de hoteles del Estado. A continuación explicaré con mayor detalle cada una de las principales actividades que

hemos realizado para impulsar y promover el turismo de nuestro Estado. Durante los días 29 y 30 de noviembre, por primera vez se instaló el Museo Itinerante Tierra de Dinosaurios en el recinto Polyforum, este evento tuvo varios objetivos, por una parte aprovechar la infraestructura del Gobierno del Estado para albergar grandes eventos, y por otra, ofrecer actividades culturales y recreativas para las familias tamaulipecas. Entre otros logros alcanzados, destaca la obtención de eventos para posicionar a Tamaulipas en el mapa turístico nacional en primer lugar, el XXXIX Congreso Nacional de Payasos en el 2023, que tendrá lugar en la Ciudad de Tampico durante el próximo mes de mayo, a este evento se estima una asistencia de 600 participaciones y una derrama económica aproximada de 2 millones de pesos. Del mismo modo, obtuvimos la sede para el V Congreso Internacional de Ginecología y Obstetricia Crítica, que se llevará a cabo en la Ciudad de Tampico del 28 al 30 de septiembre en las instalaciones de la Expo-Tampico y contará con una asistencia estimada de 500 participaciones, provocando una derrama económica de 2 millones 250 mil pesos. También presentamos a Tamaulipas en eventos de promoción de alcance nacional e internacional los días del 17 al 19 de enero del 2023, asistimos como expositores al evento Winter Texas Expo & Health, efectuado en la ciudad de McAllen, Texas, donde promovimos los principales destinos turísticos del Estado en todos los segmentos, pero enfatizando en los de naturaleza y de sol y playa. Este evento contó con la asistencia de poco más de 10 mil personas. Igualmente asistimos de los días 22 al 25 de enero al evento de promoción turística internacional especializado en el segmento de turismo cinegético, Safari Club International, en la ciudad de Nashville, Tennessee, en donde se contó con la asistencia de poco más de 3 mil cazadores profesionales y proveedores del ramo de caza deportiva. En este rubro, Tamaulipas ha destacado a nivel nacional en caza de especies de pelo, como el venado cola blanca que se localiza principalmente en los ranchos cinegéticos ubicados en los municipios de Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, entre otros. Posteriormente, el 28 de febrero organizamos un desayuno en la ciudad de Monterrey, Nuevo León con la Asociación Nacional de Agencia de Viajes (ANAV), a este evento asistieron 46 agencias de viajes a las que presentamos la infraestructura y los servicios turísticos con los que cuenta nuestro Estado, diferenciando la oferta regional por segmentos en el caso del sur el turismo del sol y playa y de negocios, en el centro el turismo de naturaleza y en la frontera el turismo de médico y de reuniones, además de los pueblos mágicos Mier y Tula. En el mes de febrero llevamos a cabo la firma del Convenio con la Empresa Aeroméxico, por medio de la cual obtuvimos tarifas preferenciales para los servidores públicos del gobierno estatal, lo cual nos beneficia, primero porque contamos con una nueva ruta Victoria-Ciudad de México, y segundo porque nos permite agilizar la gestión y reducir los tiempos de traslado a la capital, donde se encuentran los titulares de las instituciones y dependencias en donde realizamos diversos trámites y servicios. También deseo informar, que en fechas recientes participamos en la edición 47 del tianguis turístico celebrado en la Ciudad de México del 26 al 29 de marzo del 2023, es

el máximo evento de promoción turística a nivel nacional, en esta ocasión la delegación de Tamaulipas contó con 41 integrantes de ellas, 16 funcionarios y personal de apoyo de esta Secretaría, representantes de 5 gobiernos municipales, fue Altamira, Tampico, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria, un representante del pueblo mágico de Mier, 10 hoteles, representantes de las cuatro asociaciones del Estado, Tampico, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, una aerolínea, 3 turoperadores, un rancho cinegético, un museo, una oficina de convenciones y visitantes, la de Tampico, 2 operadores terrestres, 2 artesanos y 2 empresas mezcateras. En resumen, logramos 935 citas atendidas, además firmamos 4 convenios con los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, el comité organizador de Houston Travel Fest y con la cadena de hoteles Mission, así mismo se dieron a conocer las cinco nuevas rutas de AREUS que son Monterrey – Matamoros, Monterrey – Victoria, Monterrey – Cd. Victoria, Matamoros a Tampico, igual la nueva ruta de AREOMÉXICO, que ya les había mencionado, la de México – Cd. Victoria. También se anunció la asignación de la sede del 31 congreso Nacional de la industria de reuniones, que se llevará a cabo en la Ciudad de Tampico. Otro tema reciente, participamos en la coordinación del operativo de seguridad auxilio y asistencia al turista en semana santa del 2023, mismo que fue motivo para posicionar a Tamaulipas como destino nacional, ya que el banderazo de arranque al operativo nacional de vacaciones de semana santa se llevó a cabo en Playa Miramar el pasado 30 de Marzo, con la presencia del Secretario de Turismo Miguel Torruco Marqués. El operativo conto con siete dependencias Estatales y cinco Federales y se instalaron diez módulos a lo largo y ancho del Estado en las playas de Bagdad en Matamoros, la carbonera en San Fernando, la pesca en Soto la Marina, barda del tordo en Aldama, playa tesoro en Altamira, playa Miramar en Madero, además en el puente internacional número 3 de Nuevo Laredo, en Gómez Farías, en Jaumave, Altas Cumbres y Troncones en Ciudad Victoria. Además de algunas atenciones menores prestadas por personal de la Secretaría de Saludo, se brindaron 29 auxilios viales, 8 en playa Miramar, 5 en Playa del tordo, estas asistidas por los ángeles verdes estatales, 7 en Jaumave, 3 en la playa La Pesca, 3 en playa Bagdad, 3 en Gómez Farías, atendidas por Protección Civil y Guardia Estatal. Aprovecho para informarles, que la influencia registrada al cierre de la Semana Santa, cuyo monitoreo correspondió del 31 al 9 de abril, nos muestra que recibimos un millón trecientos treinta y tres mil seiscientos noventa y siete turistas visitantes, los municipios más visitados fueron Madero en Playa Miramar, con quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintisiete personas, seguido por él, seguido de Tampico con doscientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y uno, Victoria con cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y tres y Soto La Marina la playa La Pesca, con cincuenta mil ochenta y cuatro persona. Debido al clima tuvimos en los días santos nuestras playas menos visitantes en comparación al 2022, disminuyendo un 12.07% la suma de visitantes en las seis playas del Estado, en contraste con las demás playas, playa Miramar y playa La Pesca registraron un incremento de apenas el 4.22 y el 16.15% respectivamente, haciendo un comparativo con el año anterior, podemos

informar que el frente frío número 47 nos afectó en la influencia turística con una disminución del 8.37% al registrar un millón trescientos treinta y siete mil seiscientos noventa y siete visitantes en el 2023, como lo mencioné anteriormente, contra un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos visitantes en el 2022. Quiero aclarar que todavía no terminamos de contabilizar la afluencia turística, porque todavía estamos en semana de pascua y el día de hoy registramos un poco más de 1.5 millones de visitantes, con una derrama estimada de mil trescientos cincuenta millones de pesos y nuestro pronóstico para el cierre del periodo semana santa y semana de pascua es cerca de dos millones de visitantes, aprovechando que se esperan mejores condiciones de clima para el cierre de esta semana santa. En ese sentido solamente nos quedaríamos en 5% abajo con respecto al 2022, pese a la lluvia y el frío de los días santos. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias Secretario, esperemos que siga siendo el tercer destino Tampico, Madero, Altamira, el destino de semana santa en México, que siga siendo, siempre había sido el tercer lugar más de mayor afluencia de los mexicanos y esperemos que sigamos en ese lugar, no sé si tenga otro dato, pero bueno. Prosiguiendo con el comparecencia se abre la fase de intervenciones, en la cual los representantes de los partidos políticos podrán fijar su posicionamiento de hasta por siete minutos. En tal virtud, participa en primer término el de la voz en representación de Movimiento Ciudadano.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Benjamín Hernández Rodríguez, sea usted bienvenido, me da mucho gusto saludarlo y esperamos que realmente nuestro turismo en el Estado vuelva a ser otra vez el atractivo, porque tenemos muchísimos recursos y todavía nos llegan sombra de mucha de mucha inseguridad y todavía pues mucha gente todavía no quiere animarse, pero hay que ver lo positivo, hay que ver por donde podemos hacer que se vuelva a convertir ese atractivo, que representaban en nuestro Estado en tiempos anteriores. Con el permiso de todos los diputados aquí presentes, sea usted bienvenido este recinto, me permito mencionarle que para nuestro partido, sobre todo para un servidor, el tema de Turismo como motor económico es fundamental la razón por la cual presido a mucho orgullo esta comisión, a la que ha tenido bien presentarnos su informe de trabajo en estos primeros días, ante ello me permito fijar el presente posicionamiento de Movimiento Ciudadano en esta Legislatura, precisando los siguientes señalamientos. Secretario, hemos escuchado con mucha atención su intervención en este recinto, al respecto es un hecho que los resultados a corto plazo que vino a presentar no permiten realizar una evaluación objetiva, pero lo que sí, nos permite es visualizar la idea de que este Gobierno tiene para el Turismo. Quiero expresarle a usted que como Presidente de esta comisión, existen temas cruciales que no podemos dejar de observar, me refiero a la necesidad de acciones, inversiones e infraestructura turística, así como los concernientes al fortalecimiento de

las políticas públicas existentes en materia y aquellas que se requieren, sean implementadas temas que sin duda alguna deben dar resultados y pruebas evidentes de que se está avanzando. Algo que no pasa desapercibido al sector turístico, fue su afectación desde el inicio de la pandemia por el Covid-19, principalmente por las restricciones sanitarias que implemento el país y el Estado, unas más estrictas que otras, pero lo cierto es que los viajes a los centros turísticos de Tamaulipas fueron a la baja de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo. Se ha trabajado para recuperar los niveles, hay bases sentadas, no podemos tirar todo y empezar de nuevo, hay que corregir lo que se haya hecho mal, espero que su análisis inicial le haya permitido identificar las correcciones para apuntalar aquellas acciones que resultaron benéficas para el turismo, y crear aquellas para los temas olvidados dentro del ramo. Creo que aún hay mucho por hacer, hay que seguir promoviendo, fomentando y desarrollando de manera sustentable la actividad turística, para una mayor generación de empleos de calidad bien pagados, cuestión que sin duda, habrá de generar un importante derrama económica, aunado a ello es impredecible continuar impulsando el desarrollo de los proyectos turísticos socialmente rentables que generen oportunidades de competitividad en algunas regiones del Estado, como son las playas en Matamoros, en Madero, en Soto la Marina y los pueblos mágicos como Mier y Tula, así como el nuevo lugar turístico como la Biosfera del Cielo, que bien pudiera ser también otro atractivo turístico, porque es muy bonita su naturaleza y su riqueza de su entorno es verdaderamente, este, vale la pena. Los pueblos mágicos son hoy una asignatura pendiente, el Gobierno de la República los ha impulsado con tibieza, pero el Estado puede hacer lo propio y no solo recuperarlos, incrementarlos, tenemos más localidades que puedan cumplir con los criterios para recibir infraestructura de ese tipo, no hay que olvidar que nuestro Estado es considerado por su basta riqueza de zonas, como una potencia cinegética que se encuentra debilitada, es momento secretario de que este Gobierno aproveche al máximo, es momento para que este Gobierno aproveche al máximo estas condiciones, para recuperar el turismo cinegético pero que impacte a todos por igual, no solo los amigos del poderoso en turno, no puede ser Gobierno permitirse el lujo de hacer como los anteriores, así mismo aprovecho la oportunidad para reiterar que estoy plenamente comprometido con las y los tamaulipecos para ser portavoz de ellos, ante las necesidades más apremiantes de los mismos, motivo por el cual mis acciones y mis dichos son por ellos siendo mi trabajo con ética, responsabilidad y sobre todo con transparencia, mi marca para todos estos años es cuanto, y quiero decirle que cuente con su servidor como Presidente, y estoy seguro que todas las fuerzas aquí representadas están en la mejor disposición de coadyuvar a resolver los problemas que usted pueda presentarse, muchas gracias. Ahora bien, en segundo término participa el Diputado Edgardo Melhem Salinas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la voz señor.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Gracias Presidente, buenas tardes Secretario Licenciado Benjamín Hernández, previo a la reunión a esta comparecencia, pues me puse a leer detenidamente el informe y los detalles en materia de turismo, yo creo que la primera parte de la comparecencia pues le competiría más a el próximo martes que viene la contralora del Estado, pues realmente es quien tiene los elementos para poder hacer estos detalles, yo esperaba hoy escuchar un plan estratégico de ¿qué vamos hacer?, Tamaulipas, tiene todo para ser un potencial turístico, tenemos muy buenas playas, tenemos bueno, yo aquí dice Gustavo, que con tibièces se ha apoyado a los pueblos mágicos, pues los pueblos mágicos los desapareció el Gobierno Federal, no existen ya no hay recursos para los pueblos mágicos, y yo creo que con todo respeto, aquí tenemos una ciudad que es Tula, un municipio, que tiene todo el potencial para competir con un San Miguel de Allende y con otras ciudades históricas del país, no de Tamaulipas, y que se la ha hecho una gran inversión con recursos de los pueblos mágicos para poder modernizar, no modernizar, para poder cuidar su esencia histórica en el primer cuadro de la ciudad y donde se avanzó demasiado, no el sexenio anterior hace dos sexenios, lamentablemente bueno, el programa de pueblos mágicos prácticamente ya no tiene recursos, ojala y aquí a través de la Secretaria de Turismo como bien dijo mi compañero Presidente, pues puede haber un programa estatal que invierta recursos para rescatar por lo menos lo que es Tula que tiene todo el potencial, tenemos Ciudad Mier, que aunque es un municipio donde la inseguridad lamentablemente no ha podido que explotemos bien el potencial cultural y turístico de Mier, creo que vale la pena no olvidarlo, y el tercer municipio que es Gómez Farías, que es la cuna de la biosfera del Cielo y que creo que también tiene yo estuve, acabo de estar hace un mes máximo, allí en Gómez Farías tiene todo, nada más que ha sido la iniciativa privada la que realmente ha hecho los esfuerzos ahí, por desarrollar algunos sitios privados, porque realmente lo que eran espacios públicos pues prácticamente me tocó visitar lo que había sido un, algo, algún lugar de la biosfera y está abandonado eh, estaba abandonado, estaba cerrado, enyerbado, entonces pues es muy lamentable, por eso yo creo que sí que bueno, o sea que se dé la convención nacional de payasos el próximo año, pues qué bueno, pero yo me iría más, ¿Qué vamos a hacer para explotar mejor nuestras playas? ¿Qué vamos a hacer para explotar el turismo cinegético en Nuevo Laredo? Ahorita pues ya regresándole la confianza en la seguridad, es un derrama económica impresionante la que se da en la zona noroeste de Tamaulipas, está el turismo médico, Nuevo Progreso, yo soy de Río Bravo , Nuevo progreso es un potencial que tiene en turismo médico que también, no hemos podido explotar debidamente, acaba de ser el día del turista que se celebra el 21 de marzo de cada año y pues yo siento que faltó el apoyo por parte del Estado para hacer esa conmemoración, que hace 10 años era una derrama económica y un éxito impresionante y finalmente también el tema, bueno del turismo ecológico que yo creo que aquí es Gómez Farías lo esencial, el turismo médico que nuevamente el tema de

Matamoros, que acaba de pasar con los norteamericanos, pues también ahuyenta el tema del turismo, sin seguridad no hay turismo, entonces tenemos que cuidar mucho el tema de la seguridad y si buscar, de veras, tenemos todo, es el 4.5% del producto interno bruto, representa la industria turística, yo creo que tenemos que voltear a ver como Estado y como gobierno Estatal ustedes, poder invertir más en la promoción y no nada más en la de promoción, hace rato estuvo el Secretario de Obras Públicas, no escuché una obra pública de infraestructura turística, que se esté haciendo en alguna playa o en algún sector turístico para poder hacer más atractivo, desde la infraestructura de baños, regaderas en playas, accesos, etcétera, etcétera, buenos accesos a las playas y hablar también con las autoridades municipales para el tema de los cobros y de los servicios que se den por parte de los gobiernos municipales, entonces yo creo que hay muy qué hacer Secretario, creo que la misma comparecencia de hoy, a lo mejor por la hora, pero es la falta a veces del interés que hay de los propios compañeros aquí y de que no hay en el turismo no vemos ese potencial que tiene Tamaulipas, y que no ha sido explotado como debiera ser, ojalá y en este arranque de Gobierno y lo que nos toque hacer a nosotros como Poder Legislativo, estaremos dispuestos aquí como Comisión de Turismo, para poder otorgar las herramientas que tengan que ver de manera Legislativa, en el tema legal de leyes para impulsar y en el tema de presupuesto también , el próximo periodo ordinario nos tocará ver el tema del presupuesto y si me daría mucho mucho gusto poder no nomas platicarlo, si no, otorgar las herramientas financieras para hacer del turismo un gran motor para Tamaulipas, es cuanto.

Presidente. Muy bien Diputado, gracias Diputado. En tercer término la Diputada Leticia Sánchez Guillermo del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional, adelante.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo. Muy buenas tardes, Legisladoras y Legisladores aquí presentes en la sala de comisiones, de igual manera saludo a todas las personas que nos ven a través de las distintas redes sociales y plataformas, Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Tamaulipas, bienvenido a este recinto parlamentario. Secretario, lo he escuchado con atención y creo que lo que usted ocupa es un buzón de quejas, parece Contralor y no Secretario, nos da mucho gusto en particular recibirlo a usted, puesto como usted sabe, fue el Gobierno anterior quien tuvo a bien hacer un diagnóstico de los problemas de Tamaulipas y reconocer con humildad, pero sobre todo con responsabilidad y cumplir el clamor del cambio que exigía Tamaulipas, que traíamos una mala fama a nivel nacional asociados a la inseguridad y por lo tanto, se requería mano firme en el cumplimiento de la ley y así se hizo, transformando realmente la seguridad y confianza en Tamaulipas, y los indicadores ahí están, con esa situación que traíamos en el 2016 resultaba muy difícil atraer inversión productiva, misma que detonaba la generación de empleos y muy en particular el sector turístico. Y para fomentar el orgullo de ser tamaulipeco y generar

mayores oportunidades de empleo, el gobierno anterior se fortaleció la Secretaría de Turismo y pudo de manera eficaz y a particular, articular perdón, a diversas secretarías del estado para poder ofrecerles al turismo que todos marche en orden y en armonía y para que su experiencia sea grata y derrame económicamente en el estado. Y me da gusto en particular y lo felicito Secretario, que lema que ha adoptado su Secretaría, su Secretaría “Tamaulipas seguro te enamorará”, pues se refleja que comparte la visión del gobierno anterior y compromiso e interés por parte de su Secretaría de que, sin seguridad no hay confianza y por mas mentiras y otros datos y campañas publicitarias, si hay retenes ilegales en carreteras, balaceras, robos al turista, no habrá manera de que los turísticos tamaulipecos de Nuevo León y otros países nos sigan visitando y eso es todo, aquí en esta mesa debemos de tenerlo muy claro. Así que estaremos atentos a su gestión y nuevamente bienvenido a este Congreso y estaremos atentos a sus necesidades legislativas. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputada Leticia Sánchez. Finalmente participa Armando Javier Zertuche Zuani del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. Adelante Diputado.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Gracias Presidente, muy amable. Compañeras y compañeros Legisladores que integran esta comisión, invitados que nos acompañan. Secretario, Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, le damos la más cordial bienvenida y agradecemos también su puntual asistencia para cumplir con este ejercicio de rendición de cuentas, que fortalece en el sentido más amplio el dar a conocer a las y los tamaulipecos el trabajo y los proyectos que han de contribuir en el ámbito turístico y por lo tanto, y por lo tanto en la dinámica social y económica de nuestro estado. En el transcurso de estos meses hemos visto con agrado, que para el gobierno de la transformación las estrategias para dar a conocer la riqueza en nuestras regiones, así como la calidad de su gente que es otra de sus riquezas, representa uno de los principales ejes de acción que busca impulsar a Tamaulipas como el destino turístico nacional e internacional. Para esta Legislatura 65 es bien sabido el compromiso que ha mostrado al dirigir la Secretaría de Turismo, trabajando en cada área de oportunidad con acciones firmes y atinadas en la conducción de la política pública turística, con criterios de inclusión y sustentabilidad. Como la capacitación al personal del primer contacto en carreteras, la firma de diversos convenios de certificación para mejorar la calidad en la prestación de atención y servicios turísticos, así como la participación de nuestro estado en eventos nacionales e internacionales de promoción turística en sus diferentes ámbitos, a fin de dinamizar la economía, mostrando las riquezas de Tamaulipas. Durante el periodo que lleva dirigiendo la Secretaría, vemos que se han implementado una gran cantidad de proyectos, estrategias y políticas públicas que generan crecimiento y desarrollo, las cuales se encuentran encaminadas en la misma dirección de la administración pública

federal. Fuimos testigos de los eventos que se han coordinado con la Secretaría de Turismo Federal. Así mismo, sabemos de los grandes retos que enfrenta el actual gobierno y en particular la secretaría que usted dirige, al heredar situaciones que aquejan al sector turístico y que han tenido como resultado afectaciones al patrimonio estatal y por consecuencia impacto en la infraestructura turística y la afluencia de visitantes. No obstante, tenemos la confianza de que el objetivo es claro y que a pesar de ello esta administración debe capitalizar los recursos naturales y culturales, así como la infraestructura de comunicaciones, conectividad, hospedaje y de servicios turísticos, para hacer de Tamaulipas un referente en esta materia, ya que no solo podemos ser un destino de playa en todo nuestro litoral, lo somos en ecoturismo, particularmente en la reserva de la biosfera, como comentaba el compañero Diputado Edgardo. Sino que podemos ser un destino para el turismo de aventura, creando la ruta turística y el mapeo de los destinos y rutas ecológicas que pueden los deportistas que practican el acampar, el campismo y esa es una parte, un filo de mucho que explotar en nuestro estado. El turismo de aventura por la diversidad de ecosistemas que nos caracteriza, como es por el ejemplo el Cenote El Zacatón, en Aldama. También la gastronomía y de otra índole si nos lo podemos proponer, yo incluiría una visión amplia Secretario, en el aspecto de visualizar a la Secretaría de Turismo, no solamente como un área específicamente de diversión y de descanso, de relajamiento, sino que hay una gran área de oportunidad económica si la vinculamos estratégicamente con el deporte también, ¿sí?. Y hablando de deporte, hablamos de que tenemos áreas prediseñadas ya para ciclismo de montaña, rutas ciclistas, también rutas como lo son las rutas ciclistas profesionales, automovilismo, desde las competencias nacionales que se organizaban en algún tiempo en Tamaulipas de Go Karts, hasta los cuartos de milla que, donde orgullosamente Tamaulipas destacaba a nivel nacional. La serie, la ruta que hace esto, como los festivales culturales también, las ferias regionales, todo esto es atracción económica importante, tenemos también en la gastronomía un enorme aliado con la CANIRAC para poder organizar grandes ferias y grandes eventos, que exhiban la riqueza culinaria de nuestro Estado. Hablábamos también del deporte de la, del área médica, del turismo médico y este hay un área que yo quisiera puntualizar y que la revisáramos con lupa, durante mi gestión en la Legislatura pasada Federal en la 64, subí a la tribuna y lo planteé ante el sub secretario de Gobernación el tema, la posibilidad de regular con toda la mano, la ley en la mano, el tema de los casinos, porque tenemos playa, tenemos una frontera importante con una zona norteamericana que es candidata natural para hacer este tipo de turismo y casinos, y bueno, también insumo porque es una, un requerimiento indispensable el tema de la policía turística, que en algunos municipios, y esto sería una alianza con los municipios, para que los municipios también promovieran la creación de su propio cuerpo de policía turística, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Secretaría de Turismo. Con esto quiero comentar que tenga usted la seguridad, de que con el grupo parlamentario de MORENA cuenta con un aliado para fortalecer el marco legal en

beneficio del sector turístico, tenemos el firme compromiso, el firme compromiso de colaborar para incrementar el bienestar social y fortalecer el desarrollo de Tamaulipas. Finalmente, ya sonó el tiempo, finalmente le reitero el agradecimiento nuevamente de su presencia en esta que fortalece a la transparencia y a la rendición de cuentas, sabemos que desde la Secretaría de Turismo su administración tiene la convicción de contribuir al desarrollo y a la transformación de Tamaulipas, es cuanto presidente. Felicidades.

Presidente: Gracias Diputado Armando Zertuche. En ese tenor se abre la primera fase de preguntas, recordándoles a los diputados y diputadas que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos, en primer término tiene el de la voz.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez: ¿Qué acciones, programas y acompañamientos se deben esperar de este gobierno para el próximo año en materia de turismo? ¿Existe verdaderamente un plan para rescatar y apoyar la recuperación del sector turístico? ¿Cuáles son los retos que ha identificado para reactivar el turismo cinegético al inicio de este sexenio? Todos estamos interesados en ver qué, que tanto se puede avanzar al respecto, en los últimos años la reserva ecológica el Cielo del municipio de Gómez Farías ha destacado como atractivo turístico, no puede informar en que situación está la propuesta para integrarlo al programa de Pueblos Mágicos que promueve el Secretario, la secretaría federal de Turismo, espero que Miguel Torruco apoye el, el, esta, esta iniciativa, ya que él tiene bastante experiencia en el tema, nuestro Secretario de Turismo Nacional y ojala usted pueda ser el gestor y en lo que podemos servirle con todo gusto, le echamos la mano, ok es cuanto diputados.

Presidente: En segundo se le concede el uso de la voz al Diputado Edgardo Melhem Salinas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, adelante Diputado.

Diputado Edgardo Melhem Salinas: Gracias, yo muy concreto, me gustaría conocer Secretario, eh el monto de la inversión en infraestructura turística, eh y ¿Qué proyectos concretamente, que proyectos son los proyectos estrellas, de esta administración estatal, en materia de turismo? Ósea ¿Cuánto se va invertir y en que se va invertir? Sobre todo este año 2023 y si hay un proyecto sexenal de algún desarrollo macro, pues también nos gustaría conocerlo.

Presidente: Se les, se le cede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Sánchez Guillermo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, adelante.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo. Muchas gracias presidente. Secretario podría explicar ¿Cómo se va apoyar a Cd. Mier y a Tula como los actuales Pueblos Mágicos

en este año?, tomando en consideración que las negociaciones del paquete económico ejecutivo ¿Se obligó a que parte de los ajustes al presupuesto sería destinados a los pueblos mágicos? ¿Cuántos de estos se irán a obra pública, conectividad, iluminación? ¿Cuánto irá a promoción turística? ¿Qué proyectos tiene contemplados? Muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputada, finalmente participa el Diputado Jesús Suárez Mata del Grupo Parlamentario del partido MORENA, adelante Diputado.

Diputado Jesús Suárez Mata: Si, buenas tardes compañeros, Lic. Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo bienvenido al Congreso. La pregunta es la siguiente, de contratos elaborados con la empresa ADHARAS Servicios Integrales, si nos puede explicar ¿En qué condiciones fue ese contrato? Y también ¿Si se autorizará el pago requerido? Otra pregunta secretario ¿Podría decir el estado actual de la demanda interpuesta para recuperar el dinero de la empresa Desarrollo Turístico de Playa Miramar, que fue sustraído y si hay nombres de personas denunciadas? Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputado Jesús Suárez, procederemos a escuchar las respuestas del Secretario, por lo que hago de su conocimiento que tiene hasta 15 minutos para darle contestación a los cuestionamientos antes formulados, señor Secretario tiene el uso de la voz.

Secretario de Turismo. Gracias. Pues estimados Diputados y Diputadas, primero que nada quiero agradecer la oportunidad que me dan para exponer los resultados que hemos obtenido, además de hablar un poco acerca de lo que tenemos en prospectiva. Con sus preguntas manifiestan el conocimiento del sector y la preocupación para conocer la problemática que demora al desarrollo turístico y la forma en la que, desde el ámbito legislativo, crean dos sinergias positivas a través de la colaboración estrecha y respetuosa, podamos crear soluciones para lograr un mayor bienestar para los tamaulipecos, sobre todo de aquellos que habitan en las zonas con alto potencial turístico y que puedan encontrar nuevas oportunidades de ingreso para ellos. Realizaremos acciones que favorezcan la participación comunitaria en la prestación de servicios turísticos. Agradezco de antemano la voluntad de apoyo para impulsar el turismo en Tamaulipas. Y voy a comenzar con las respuestas de Movimiento Ciudadano. El plan para rescatar el sector turismo de aquí de Tamaulipas, está basado en que Tamaulipas como yo lo veo, es un Tamaulipas de fotografía, un Tamaulipas al que se le ha hecho mucha promoción, se le ha hecho promoción hasta en Madrid, se le ha hecho promoción en Francia, en otros países, en Colombia, en Cuba, en donde solamente vamos a enseñar el Tamaulipas de fotografía, donde tienes un cenote majestuoso que tenemos en Aldama y ya no, o sea si tú, si ustedes cualquier de aquí

que están en la sala quieren ir al cenote, quiero que me digan cómo le hacen para ir. Entonces la estrategia es trabajar con los operadores turísticos, generar operadores turísticos que no tenemos en Tamaulipas, tenemos muy pocos y los que tenemos no están certificados para poder brindar los servicios a extranjeros, o generar sinergias con agencias turísticas de la Ciudad de México o agencias turísticas mayoristas, para poder traer a más gente, verdad. Nuestra Secretaría va a trabajar eso, yo creo que va ser el fuerte de la Secretaría en realizar más operadores turísticos para Tamaulipas. Pues la recuperación del turismo cinegético, pues ahí tiene mucho que ver como decía el Diputado del PRI, la inseguridad tiene mucho que ver, tenemos que darle esa certidumbre al extranjero, que es el que viene a gastar, esa certidumbre de seguridad. Por ahí ya tuvimos acercamiento con la Asociación ANGADI para ponernos a trabajar con ellos, para poder traer, para poder regresar a Tamaulipas el turismo cinegético que tenía como dices tú, hace 10 años ¿no?. Otra de las preguntas que me hicieron fue lo de El cielo, como va lo de El Cielo ya tenemos avanzada la propuesta para hacerlo pueblo mágico, ya se lo pusimos en la mesa al Secretario, al Secretario de Turismo Federal, al Licenciado Miguel Torruco, estamos en las pláticas, estamos esperando que se abra la convocatoria para poder meterlo, nosotros tenemos un pensamiento positivo de que va pasar, yo creo que nos daría un destino más en Tamaulipas para poder ofrecer verdad, hacia afuera. Las acciones y programas en materia turística, justamente preguntaba también de los pueblos mágicos que ¿qué vamos hacer para recuperarlos?, por ahí tenemos 2 programas que vamos a poner para los pueblos mágicos, se llama rutas mágicas del color, en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, por ahí vamos hacer una aportación nosotros como Secretaría de Turismo como Estado y otra parte la va poner también el municipio, se trata de, vamos a pintar 140 fachadas de cada pueblo mágico y son 15 murales que van a hacer también, eso es parte de cómo vamos a recuperar la grandeza de nuestros pueblos mágicos. Otra pregunta Adara, Adara es una empresa que prestó diferentes servicios a la Secretaría de Turismo de promoción, activaciones, incluso llamadas telefónicas hacia otros países para promocionar Tamaulipas, en la cual se hizo un contrato por 23 millones de pesos, se les pagaron 11.5 millones del fideicomiso del 2% del hospedaje. Ahora en el 2019 quedó pendiente por parte de Finanzas pagar los otros 11.5 y ahora en estas fechas fue que me preguntan a mí, que si lo pagamos ¿no?, pues yo con la mano en la cintura hubiera dicho que sí, pero no hay entregables, o sea no hay una, no hay un sustento de lo que hicieron, ni en todo lo que dejaron, entonces yo no puedo aprobar el pago, que al final Turismo no hace los pagos, los pagos los hace Finanzas. Y otra de las cosas que... no, no hay entregables, o sea no hay entregables y justos se quedaron también con la página de con el dominio de "www" no lo entregaron hace poquito, pero pues ahí estamos en ese tema, no, todavía no, de hecho no la pudimos recuperar. Este acerca de la demanda actual de Desarrollo Turístico playa Miramar, por lo que les comenté hace rato los cinco puntos, cinco millones de pesos que sustrajeron de la cuenta, cuando yo llego a la a la administración nunca se me fue, nunca me entregaron a mi

token, nunca me entregaron este, ni las cuentas nada, no, no, de hecho no estamos diciendo que fue alguna mal uso de la administración pasada o no sé qué paso ahí, pero esos cinco punto cinco millones de pesos se los sustrajeron y este y no tenemos ahorita noticia de cómo va la investigación, si se hizo una denuncia a este de quien resulte responsable verdad y hasta ahí va, no tenemos noticias ahorita de que tanto se ha investigado, supuestamente el banco tiene ya sabe quién lo sustrajo, sabe a qué cuenta se fueron sabe muchas cosas verdad, pero son cosas que a mí no me pueden decir, porque yo no tengo no tengo este, no tengo representación en esa empresa, o sea si lo hubieran entregado desde el principio entonces si podemos este reclamar, pero no, apenas estamos, apenas estamos en eso. Y las acciones para promover el turismo cinegético, para promover el turismo cinegético, asistiremos este año a 3 eventos Houston Hunters Extravaganza en Fort Wort y en San Antonio, además de utilizar las redes sociales para promover la visita a los cinegéticos, esa es una cosa que hicimos cuando llegamos también, que quisiera platicarles tantito. Nos pusimos a evaluar los eventos que teníamos, que estaban agendados para este año, por ahí se palomearon unos que valen la pena que vayamos, otros que no vale la pena que vayamos, por ejemplo este que les digo yo de Madrid, yo creo que ahorita no tenemos nada que hacer en Madrid para ofrecer como destino, si podemos ir a posicionar Tamaulipas con un gasto de 2 millones de pesos por un viaje a Madrid, entonces, vamos a ir pero primero vamos planchar bien el Estado, vamos a generar operadores turísticos que vamos sobre eso. Yo creo que, no se quien le faltó responder pero.

Presidente: Una vez concluida la fase de preguntas y respuestas, esta presidencia consulta ¿si algún diputado o diputada que intervino en esta primera ronda de hacer, desea ser uso de la voz? recordándole que tiene hasta dos minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos. ¿Quién quiere ser uso de la voz? Nadie.

Presidente: Ahora bien, pasaremos a desahogar el segunda fase de preguntas, recordándole a los diputados y diputadas que tiene hasta 3 minutos para formular el cuestionamiento, en tal virtud se le sede el uso de la palabra al de la voz.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez: Yo quisiera señor Secretario, que me diera oportunidad o que nos diera usted una ampliación más profunda acerca de la página esa “conoce Tam”, si está funcionando, porque hace exactamente que será hace 1 año estuvo aquí el Secretario Fernando Liva y nos la presumió muchísimo, pero yo quisiera así como Legisladores queremos saber si esa página esta activa, se está utilizando o, si tiene alguna falla o alguna situación en la que usted comenta, pero no sé si era esa, para empezar no tenemos por qué ponerle Tam, hay que ponerle Tamaulipas, entonces esa es mi pregunta. Y quiero cederle el uso de la voz al segundo

término al Diputado Edgardo Melhem Salinas del Grupo Parlamentario del PRI, para que forme su segunda pregunta diputado.

Presidente: Se cede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Vargas Álvarez del grupo, no, no, Leticia Sánchez Guillermo, a quien tiene uso de la voz por parte del partido Acción Nacional. Adelante.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo: Muchas gracias. Secretario, ¿cómo se va apoyar al municipio de Madero para que siga siendo uno de los principales turísticos del estado de Tamaulipas?, ¿qué efecto tienen las alertas de viaje emitidas por los Estados Unidos de América y en el turismo?, y ¿qué labores realiza usted con el consulado y las autoridades del vecino país para satisfacer las legítimas preocupaciones de seguridad? ¿Se daña la percepción de Matamoros como destino turístico y el importante valor histórico que posee, por el secuestro y homicidio de los ciudadanos norteamericanos? Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada. Finalmente se le concede el uso de la voz al Diputado Javier Villarreal Terán del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Diputado Javier Villarreal Terán: Muchas gracias Presidente. Son dos preguntas, ¿Cuáles proyectos considera, Secretario Benjamín bienvenido, Benjamín Hernández, que son los proyectos del sexenio en tema turístico? Y ¿Cómo transparentar la operación del fidecomiso del impuesto sobre hospedaje? Y aprovecho aquí para ampliarme y ver su línea de acción que me pareció muy interesante, a partir de que Turismo es la industria del ocio, contrario al o que es negocio, negocio es no ocio precisamente, o sea no flojera, y aquí es donde entramos y donde el Gobierno debe encargarse precisamente de facilitar, de promover, de organizar jurídicamente los lugares, solamente eso, poner las cosas en regla para que la iniciativa privada invierta, como sucedió en El Cielo, se construyó El Cielo en el 2006 y de ahí en adelante solamente había un hostel, un hostel casa de piedra y de ahí en adelante se empezaron a construir los demás hoteles, yo creo que la línea de acción que estas trazando es muy buena Benjamín, veo tus visitas con tiros de precisión bien acertados, donde van dirigidos al turismo cinegético, al turismo de aventura y rural donde estás haciendo convenios con un Estado muy importante para enlazarnos, como es San Luis Potosí, para darle dos noches a toda esa zona cercana a la huasteca, donde tenemos las rutas, los nacimientos, todo este turismo que nos da el cielo para adelante, el turismo de reuniones, muy bien visualizado con este tipo de tiros que estás haciendo con lo de los payasos, con lo de ginecología y obstetricia y eso le da un respaldo a la economía, de donde hay centros de convenciones y lugares para darle acogida a este volumen, que es el que más deja recursos a las ciudades. También vemos con entusiasmo que hay que fortalecer definitivamente los pueblos mágicos, los pueblos mágicos también, se

hizo un estudio en el 2006, no había pueblos mágicos y desde ahí nació primero Mier, después nos tocó también encausar a Tula y después la iniciativa privada entró precisamente a la inversión, con el trazo primero del Gobierno del señalar cuales era la historia, cuál era la cultura, cuál era la gastronomía, que se había hecho en cada casa y en cada lugar, y precisamente hoy pues ya está en manos también de la iniciativa privada, que es el que debe de impulsar junto de la mano precisamente con un Gobierno del Estado y su Gobierno Municipal y pedir ayuda, ¿por qué no al Gobierno Federal?, pero ya hay un marco de referencia muy bien establecido para hacer inversiones, es cuanto

Presidente: Gracias Diputado. Toda vez que se ha concluido la segunda ronda de preguntas, se le cede el uso de la palabra al Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, para que dé respuesta a los cuestionamientos recordándole que dispone de 15 minutos, adelante.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Pues bueno empezamos con “Conoce Tam”, es una plataforma que la conozco perfectamente, porque yo antes de estar por acá, fui operador, tuve una operadora turística, trabajamos en el salto, hicimos cañonismo, nos invitaron a participar, pues duramos ahí yo creo que no se 2, 3 años y nunca nos llegó un solo cliente, nada, entonces creo no estoy seguro que la maneja también la empresa, entonces por ahí, por ahí vamos, este, Madero la proyección que tenemos para Madero, Madero es la corona de Tamaulipas con la playa Miramar verdad, este, las alertas de viajes que nos mencionas, ¿si te refieres a las alertas que dan para que no vengan a viajar para acá?, ok, lo dices por el tema de los secuestrados de Matamoros, yo creo que es un tema que ya pasó y ya sabemos que pasó y ya sabemos quiénes eran y a que se dedicaban, y también no comparto contigo lo que dices de que en Tamaulipas hay balaceras y que en Tamaulipas roban a los turistas, hace rato lo mencionaste cuando tomaste la voz, creo que pues la verdad a mí no me ha tocado y yo he andado en todo el Estado, digo no tengo ni camioneta blindada, no tengo ni guaruras, no tengo nada verdad y no hemos tenido, yo creo aquí está la subsecretaria también que ha andado ella como mujer sola en todo el Estado, me ha tocado ir a Mier varias veces, también le ha tocado ir a Nuevo Laredo sola y este y ahí estamos digo este. Los proyectos del sexenio, traemos un proyecto que desde que llegamos o desde antes de llegar le estamos poniendo el ojo, es la reconversión de la aduana del puerto de Tampico, este estamos ahí picando piedra para que se pueda realizar, ya por ahí salió la licitación, este, ya salió la licitación para poder acceder al proyecto verdad, la estamos analizando y pues vamos a ver si podemos apoyar a la empresa que va llegar pues estamos con toda la disponibilidad. La transparencia al fideicomiso, yo creo que desde que llegamos a la administración los primeros aliados que tuve fueron los de las 5 sucesiones de la, de los hoteles del Estado, fueron yo creo que los primeros que toqué por el tema del fideicomiso, platicamos mucho, este, me

dieron su sentir, nunca se les tomaba en cuenta para los proyectos que traían como región, se divide en cinco regiones, está la región de Nuevo Laredo, la región de Matamoros, la región de Reynosa, la región de Victoria y la región del Sur que está en Tampico, aquí lo que se hace es que hay un Consejo Técnico que son las cinco sucesiones, el Secretario de Turismo entre ellos, se consensan los proyectos que se van a proponer para aprobación para hacer el gasto del 2% y de ahí se saca la mejor opción, se lleva a votación y así es como se van aprobando los proyectos ¿verdad?, este, y pues eso no se hacía, ahora nosotros lo estamos haciendo, estamos de la mano con ellos, ya nos están dando sus proyectos, los estamos escuchando, los estamos tomando en cuenta y yo creo que es algo que, qué pues que viene de nuestro Gobernador ¿verdad? Es lo que nos ha instruido, hay que ser incluyentes, hay que estar con todos y es una manera de darle transparencia al fideicomiso, por ahí hay proyectos de subirle un puntito al fideicomiso para poder agarrar más efectivo para tener más movilidad en el Estado y ahí van las pláticas muy bien, una de las, algo que me saltó mucho que platiqué con el Gobernador fue que, cuando le platiqué que había la intención de subirle un puntito al fideicomiso, pues me dijo pues primero tienes que demostrarles que tienes que vas a hacer con el 2% para que ellos te puedan autorizar el 3% me dice, entonces ahorita te aplacas y les demuestras que, que vamos a ser incluyentes y que vamos a trabajar con ellos ese 2% y así es como lo estamos haciendo, yo creo que en esta administración no vamos a tener problema con la transparencia para poder mover ese recurso, se está moviendo de la mejor manera, se está yendo a las mejores ideas, porque están consensadas por Tamaulipecos, no solamente por el Gobierno, sino también por las asociaciones de hoteles del Estado, y yo creo que ya son todas las preguntas.

Presidente. Gracias Secretario, se consulta si ¿algún diputado o diputada que haya intervenido en esta segunda ronda de preguntas, desea realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos?, precisando que si es su deseo participar, tendrá hasta 2 minutos por intervención. Adelante Diputada Leticia Sánchez Guillermo.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo. Secretario, nada más para preguntarle por el tema de Matamoros, yo soy de Matamoros, yo vivo en Matamoros, todos los días, sabemos lo que pasa en Matamoros, el que no vive en Matamoros no sabe realmente lo que pasa, pero eso que usted me dice que no hay balaceras, claro que las hay, claro que ha habido balaceras como las habido en Nuevo Laredo, que la semana pasada estuvo la balacera de 3 días, lo sabemos, sabemos que ahorita la inseguridad está al día, está a la orden del día, claro que si afectó que el secuestro de los norteamericanos, claro que si afectó, porque la gente se siente preocupada, la alerta no ha parado, créame que lo he escuchado de personas que viven en Estados Unidos y que dicen oye ¿es verdad? aquí, están de acuerdo que está muy peligroso para Matamoros, este nosotros antes íbamos ahora ya no sabemos si ir, claro que hay preocupación, pues yo

creo que eso que usted me dice y pues no necesitamos ver, que pase, está pasando, esta pasado y hay que hacer algo, en el tema de seguridad, pues mientras no esté el tema de seguridad al 100, creo que turismo no va a haber. ¿Por qué? Porque hoy vemos y se lo digo así, vemos carreteras solas, no vemos la Guardia Nacional, no vemos la Guardia Estatal, déjeme decirle que ahora sí que cuando, estuvo la guardia, la policía estatal antes de hacerse guardia, pues había carreteras más seguras, eso se lo puedo decir porque todos los días vivo en la carretera, Gracias.

Presidente. Gracias Diputada ¿algún Diputado más quiere hacer el uso de la voz? adelante Diputado Javier.

Diputado Javier Villarreal Terán. El trabajo de la Secretaría de Turismo, de Benjamín, el Secretario de Turismo, es hacer a Tamaulipas un mejor Estado de servicios, un Estado más agradable, un Estado donde exponenciamos nuestras bellezas naturales, donde saquemos lo mejor de nosotros mismos, donde promovamos precisamente lo positivo, donde veamos lo mejor de nuestra gente, eso es lo que le toca a esta oficina, entonces yo aplaudo, tu plan de acción , aplaudo tu entereza, tus ganas de jalar en esto y eso es lo que vamos a respaldar desde esta parte del Congreso, felicidades.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Gracias.

Presidente. Oiga Secretario, yo también quiero hacer el uso de la voz, pero en una réplica, si no en un comentario que nos haga usted ahorita, ya cuando concluya, porque ya vamos a entrar a la etapa de conclusión, nos agregue ahí sobre la reunión que vamos a organizar tanto la Secretaría de Turismo como la Asociación de Hoteleros y prestadores de servicios Turísticos del Sur del Estado y del Norte, que están interesados en los permisos de alcoholes, es para nosotros importantes, porque hay hoteles que pagan hasta cuatro o cinco permisos de alcoholes y esto pues obviamente no es lo que, lo correcto, creo que por evento, se puede poner una cuota, pago por evento, el día de hoy en la comparecencia de la Secretaría de Finanzas Adriana Lozano, nos planteó de que quiere que cuanto antes hacer una reunión con los prestadores, yo le ruego a usted que nos ayude a organizarla para que conjuntamente tanto la Secretaría de Finanzas como turismo y los prestadores de servicios turísticos que tienen este problema, lo podamos dialogar y sobre todo llegar a un acuerdo para poder hacer que se recaude incluso más dinero, que los que están recaudando el Gobierno del Estado hasta el día de hoy, por lo pronto es cuanto señor Secretario, tiene el uso de la voz, ya para terminar esta comparecencia, agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra al Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, para que si así lo desea, realice una reflexión global con relación a su comparecencia, disponiendo hasta de 5 minutos, para tal efecto tiene usted el uso de la palabra señor Secretario.

Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. Pues muchas gracias distinguidos integrantes de la comisión de Turismo de este Honorable Congreso. Tamaulipas cuenta con un enorme potencial turístico, producto de su capital cultural y natural, su privilegiada situación geográfica, su conectividad aérea, su carretera y también por los cruces fronterizos con el Estado de Texas. Así como por el humanismo y hospitalidad de los tamaulipecos. Vienen cosas muy buenas para Tamaulipas en materia de turismo, estamos trabajando para posicionar a nuestro Estado como destino nacional e internacional, mediante la participación en eventos de promoción reconocidos por su alto nivel de impacto. También impulsaremos la creación de infraestructura con el aterrizaje de proyectos que contribuyan a la generación de empleos y en la estimulación de economía regional. Pero sobre todo, que sean proyectos para crear espacios de descanso, esparcimiento, conocimiento, integración familiar. De esta manera vamos a contribuir en la transformación de Tamaulipas hacia mejores escenarios y bienestar. Seguiremos trabajando para crear un desarrollo equilibrado del turismo, lo que significa que trabajaremos en todas las regiones del estado para gestionar la creación de infraestructura turística básica y para fomentar mediante acciones de capacitación y promoción la participación comunitaria, que permite la creación de nuevos pueblos de desarrollo turístico sostenible, pero procurando el respeto y la conservación del medio ambiente. A grandes rasgos estas son las acciones que realizaremos para alcanzar los objetivos establecidos en el plan de desarrollo del periodo 2023-2028, que lidera nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, agradezco de ante mano los esfuerzos que desde el ámbito legislativo realicen para apoyar el desarrollo del sector y reitero mi disposición para seguir colaborando de manera estrecha con ustedes. Muchas gracias.

Presidente: Gracias señor Secretario. A nombre de la Legislatura 65, agradecemos su presencia ante este Poder Legislativo y lo exhortamos a seguir generando las acciones necesarias, que permitan aprovechar al máximo toda la diversidad de atractivos turísticos que tenemos, así como generar las bases suficientes para motivar la inversión turística. Tamaulipas es una entidad que tiene un potencial en el sector turismo, por lo que si generamos incentivos y mejores condiciones sociales, muy pronto podremos tener un crecimiento económico derivado de la derrama financiera que genera el turismo.

Presidente: Diputadas y diputados, agotado el objeto que presente comparecencia, me permito dar por **concluida** la misma, siendo las **veinte horas** con **veinticinco minutos**, del día **13 de abril 2023**.